

"SI NO QUIEREN
SABER LA
VERDAD,
QUE NO ME
BUSQUEN"
Santa Teresita



Editado

Número 370

TERCER MILENIO

por: FUNDACIÓN MISERICORDIA DIVINA Asociación de Laicos Católicos
Casilla de Correo n° 7 - 1884 Berazategui - Pcia. de Buenos Aires - Argentina

ES NUESTRO DEBER...

(nos guste o no)

Estamos nuevamente en los hermosos días en que las iglesias se llenan de niños y niñas con vestidos de fiesta, solemnes en sus asientos, en actitud de rezar o cantando a coro una canción en honor a Jesús en el Santísimo Sacramento del altar. Sí, nuestra Iglesia Católica entra en el período de Primeras Comuniones. Los padres, abuelos, padrinos y hasta algún vecino se acercan a la Parroquia (seguramente hace mucho que no lo hacían) para presenciar la ceremonia y compartir con la comunidad local la alegría de estos nuevos seguidores de Cristo. Pero en poco tiempo, una vez finalizado el período de catequesis, los chicos desaparecen, los padres también, y muchas veces hasta los catequistas dejan de frecuentar tanto la Iglesia, ¿por qué?

Antes que los motivos deberíamos señalar los responsables de este abandono, que cada día es más notorio. En primer lugar, tal vez los catequistas no hayan logrado llegar a los chicos y sus padres con la profundidad necesaria, o hayan omitido enseñarles una gran verdad que es la base del camino que iniciaron con su Primera Comunión: a partir de ese día, ya tienen la OBLIGACIÓN INELUDIBLE, de asistir a Misa TODOS LOS DOMINGOS Y FIESTAS DE LA IGLESIA. Si así no lo hacen, COMETEN UN PECADO GRAVE Y NO PUEDEN VOLVER A COMULGAR HASTA CONFESARSE. En este sentido, los padres son igualmente responsables, cuanto más en estas épocas de Catequesis Familiar, de que esto se cumpla. Decir al chico: "andá a Misa", no es suficiente, pues en su mente surgen dudas: si ir a Misa es bueno y santo, ¿por qué no me acompañan mis padres? y si es lo mismo ir o no ¿por qué me mandan a mí?

Esta incoherencia es antigua y nos está haciendo mucho daño. Si no la reparamos, las sectas seguirán "comiéndose" a los católicos como hasta ahora. Enseñemos a nuestros hijos y aprendamos con ellos. Para la ley de Dios no hay excusas: los Mandamientos nos dicen "Santificar las Fiestas", pero no dicen: "si tienen tiempo", o "si no tienen otra cosa importante que hacer". No hay condiciones para Dios.

Si no, viviremos en una continua esclavitud, seremos esclavos del Diablo, que toma como hijos suyos a todos los que pecan gravemente y puede hacer con ellos según le parezca. Así se burlará de Dios, usando a sus hijos para ofenderlo, porque no ir a Misa cada Domingo es una ofensa grave, un pecado que sólo borra la Confesión.

¿Hemos enviado a los niños a catecismo para que luego sean servidores del Demonio, renegando de su Fe por un paseo, una visita o un rato más en la cama? Creo que no, es más, estoy seguro de que el gesto de mandarlos a aprender algo más sobre Dios y su Iglesia muestra nuestra Fe, pero no la arruinemos con nuestra negligencia: evitemos fácilmente esta trampa que hace infelices a tantos

hogares. ¿Por qué las divisiones, los problemas, los malos entendidos, las desobediencias y rebeldías, las incomprendiones y tantos otros obstáculos en la vida familiar?: porque no dedicamos un tiempo verdadero a Dios, no como o cuando nosotros queremos sino como y cuando Él lo ordena, pues para eso es el Señor.

ALGUNOS DATOS ÚTILES

Es importante que sepamos que:

- 1.-La Misa por televisión o radio no sirve para cumplir con el precepto de asistir a Misa los Domingos.
- 2.-La Misa en días de semana no reemplaza a la del Domingo. Cualquier día es optativo pero el Domingo es OBLIGATORIO.
- 3.-La Misa del Sábado por la tarde sí sirve para cumplir con Dios. Esto nos facilita las cosas si deseamos programar salidas o recibir visitas, por ejemplo.
- 4.-Si hemos faltado a Misa NO PODEMOS COMULGAR sin la Confesión previa, pues se agrava el pecado y en lugar de agrandar a Dios, lo ofendemos aún más al acercarnos con el alma manchada.
- 5.-Puede haber sacerdotes que aconsejen de otra forma y

A LOS DEVOTOS DE

María

Rosa Mística

LOS INVITAMOS A PARTICIPAR
DEL REZO DE LAS

MIL
AVEMARÍAS

MARTES

13 de OCTUBRE

Desde las 8:00
de la mañana

A LAS 15:00 HORAS SOLEMNE
PROCESIÓN CON LA IMAGEN
MILAGROSA

SANTUARIO DE JESÚS MISERICORDIOSO

153 entre 27 Y 28 - BERAZATEGUI
(a dos cuadras de la terminal del 98)

INFORMES 256-8846



PARA RECORDAR EN ESTA SEMANA

OCTUBRE

- S. 10 Santos Tomás de Villanueva, Paulino y Daniel.**
D. 11 Santos Germán, Nicasio y Soledad
L. 12 NUESTRA SEÑORA DEL PILAR.
M. 13 Santos Eduardo y Venancio - MARÍA ROSA MÍSTYCA.
Mi. 14 San Calixto I.
J. 15 Santas Teresa de Ávila y Aurelia.

resten importancia a esto, pero el CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA determina lo que acabamos de decir, así que esa otra opinión es personal y le acarrea al sacerdote un pecado tan grave como el de aquel que lo comete por seguir su consejo (*cuando un ciego guía a otro ciego, los dos se van al pozo*, dice Jesús).

6.- Se suele decir como excusa: "No voy a Misa porque no lo siento". Tampoco sentimos el tener que trabajar pero DEBEMOS HACERLO. O pagar los impuestos, y sin embargo tratamos de cumplir porque es UN DEBER. La Misa dominical es, primeramente, UN DEBER PARA CON DIOS, que hay que cumplir porque Él lo pide, no por sentimiento, simpatía o gusto.

No quiero terminar sin denunciar un grave abuso y es el que cometen aquellos sacerdotes y catequistas que enseñan como **única posibilidad** el que los niños comulguen en la mano. Es una vil mentira, pues el Decreto mismo sobre el tema dice que es una **opción** y aclara que ES EL FIEL EL QUE DEBE DECIDIR CÓMO COMULGAR, por consiguiente, nadie puede obligar a otro, así sea Obispo, sacerdote o catequista a utilizar determinada forma. Dentro de esto entran también las maneras "amables" de convencer a los pequeños - y grandes-. A veces se dice: Para que todos sean iguales... hagan lo mismo... para no sentirse distintos... para no ofender a la Comunidad, etc... todos argumentos que quieren solamente cortar la libertad del comulgante y son una grave discriminación, además de crear una fuerte presión en la conciencia de aquellos a quienes la Comunión en la mano no les agrada. Que los padres velen por esta verdad que es la libertad dentro de nuestra Iglesia y sepan defender los derechos de Dios. Concurramos a Misa cada domingo, como Él lo quiere, a recibir sus gracias y bendiciones que siempre son mayores que nuestros pedidos, porque Nuestro Dios no se deja ganar en bondad. ¿Nos vemos el Domingo en la Parroquia?

Ángel Filocrocce

Luchemos por la verdadera vida

Probablemente todas las personas, después del instante en que se presumen muertas, se mantengan vivas por más o menos tiempo, según la causa de su muerte, aún cuando cesen las grandes funciones: respiración pulmonar, circulación, etc.

El único síntoma seguro de muerte es la putrefacción. Los demás síntomas serán probables y aún probabilísimos de muerte, pero nunca de muerte absolutamente cierta. Después del paro del corazón, la vida existe todavía un tiempo variable, que la experiencia podrá un día determinar, pero que existe. Muchas veces sucedió que los médicos, después de una hora de auscultaciones, en la que no percibieron signo alguno de respiración o pulsaciones del corazón, abrieron el pecho del supuesto cadá-

ver y comprobaron que el corazón tenía sin dudas sus pulsaciones propias. En los casos de muerte aparentemente repentina, la vida latente probablemente dura hasta que aparecen los síntomas de putrefacción. En casos de muerte por agentes externos (rayos, ahogados, sofocación) o internos (apoplejía, epilepsia, asfixia, etc.) muchos volvieron a la vida después de horas y hasta de días. En todos estos casos debe ser llamado el sacerdote y éste debe administrar los Sacramentos bajo condición hasta dos o tres horas de pasado el accidente. En los que mueren de enfermedad ordinaria, probablemente dura la vida latente una media hora desde que vulgarmente se los presume muertos. La razón de esta diferencia es obvia: en los casos anteriores, un accidente repentino encuentra a los organismos sanos y robustos. Los órganos internos, íntimamente asociados y reforzados, sostienen la vida interna aunque aparezcan paralizadas las grandes funciones. Durante las enfermedades, en cambio, todo el organismo se va consumiendo, por lo que al desaparecer la vida externa, pronto debe cesar la interna. Médicos eminentísimos (Laborde, Cirera, Basols, Blanc) y enteras academias europeas estiman que en todos los casos la vida persevera aún una hora.

A estas personas no sólo se las puede absolver, sino dar la extremaunción. Sin duda, mientras pueda presumirse en ellas algún dolor de los pecados y deseo de salvación. Aún sin confesión, el Sacramento de la Extremaunción o Unción de los enfermos quita por sí mismo y por efecto secundario, los pecados mortales, supuesto en el sujeto las condiciones mencionadas.

¿QUÉ HACER ENTONCES?

Los fieles tienen la obligación de llamar al sacerdote, para que absuelva y dé la Unción bajo condición a las personas muertas repentinamente o en accidentes, aún después de varias horas de muerte aparente a juicio de los médicos. Toda vez que el sacerdote pueda, debe acudir cuanto antes, bajo pena de pecado grave, para administrar los predichos Sacramentos.

¿Qué decir de los que dejan a sus parientes o conocidos morir sin Sacramentos? Estos marchan a la Eternidad en pecado mortal y de ser así se condenarán, pero Dios pedirá estrecha cuenta de estas almas a los que podían auxiliarlas y no lo hicieron. Llamemos a tiempo al sacerdote, cuando el enfermo se halla consciente y puede manifestar su deseo de salvarse, para que, aunque no podamos devolverle la presente vida, le aseguremos la Vida Eterna, que es la que verdaderamente vale la pena.

Extracto de un artículo del padre Carlos Scandroglio,
Sacerdote Salesiano

Un plato de comida caliente servido por una mano amiga:

COMEDOR FAMILIAR
 "SANTA FILOMENA"

Almuerzos diarios para familias carenciadas

TODOS LOS DÍAS
de 11:30 a 13:00 hs.

"Santuario de Jesús Misericordioso"
 calle 153 entre 27 y 28 Berazategui

¡YA ABRIÓ SUS PUERTAS!

GUARDERÍA

INFANTIL

"Niño Jesús"Cuidamos sus hijos
mientras Usted trabaja
o busca trabajolunes a viernes
de mañana:

8:00 a 11:30 hs.

de tarde:

14:00 a 16:30 hs.

Atención
Gratuita**"Dejad que los niños
vengan a Mí"****"Santuario de Jesús Misericordioso"**
calle 153 entre 27 y 28 Berazategui**JUDAS SIGLO XX**

Nota 10

Historia verídica del comunista que se hizo sacerdote para destruir la Iglesia desde dentro.

Mientras más envejezco, más constato que sólo la Fe del carbonero y la del niño pueden sobrevivir en un mundo en que la inteligencia tiene la supremacía en todo. Y también me siento autorizado para preguntar: ¿todavía existen carboneros? y sobre todo ¿existen todavía niños? Parece que hoy la infancia se murió al nacer, por lo menos en la raza blanca, y está reemplazada por pequeños adultos, muy inquietantes, debo decir. No sé si debo alegrarme. Que la Fe se pierda está bien, pero la mía ¿gana algo? Algunos puntos interrogativos...

...En esta época di prueba de una gran energía para destruir el culto mariano. Insistía mucho en la pena que los católicos y los ortodoxos dan a los protestantes por su múltiple devoción por la Virgen María. Hice notar que los queridos hermanos separados eran más lógicos y más sabios.... En esta ocasión yo tomé la defensa de los derechos de Dios, divirtiéndome mucho. Puse en evidencia el hecho de que muchos protestantes creen que María haya tenido otros hijos después de Jesús. ¿Creen ellos en la virginidad de María después del nacimiento del primer hijo? Esto es difícil decirlo. Por lo demás, en todo, es difícil determinar las creencias exactas de estos cristianos. Pues cada uno cree en lo que quiere. Además es relativamente fácil saber que se detestan. Instigaba por lo tanto que supriman el Rosario y las numerosas fiestas destinadas a María. Mi libro de Misa tenía más de veinticinco. Se puede todavía agregar ciertas fiestas regionales. Sin hablar de la destrucción total de las medallas, imágenes y estatuas. Mucho trabajo en prospectiva pero valía la pena. Sin embargo aún no sabía cómo habría podido suprimir a Lourdes... Fátima... y cualquier otro lugar de menor importancia. Lo que se refiere a Lourdes es terriblemente aburrido. Esta es una verdadera plaga en el corazón de los protestantes. Nunca, en la Iglesia universal, esto se podría suplantar sólidamente, puesto que este lugar de peregrinaje atrae a millones de individuos de todas las razas cada año. Hice hacer un estudio especial del fenómeno de Lourdes, pero este largo trabajo no me sirvió de mucho...
...Mi misión se articula íntegramente bajo esta enseñanza

de Cristo: "Ámense los unos a los otros". Simplemente yo dirigía las miradas "caritativas" de toda la Iglesia a los cristianos, llamados herejes. Escuchándome, ellos desobedecían a los Apóstoles, pero generalmente no se daban cuenta. Había otra dificultad para destronar a María: convenía suprimir la Navidad. Ahora la Navidad ha llegado a ser una fiesta de alegría para todos los creyentes. Estas personas no sabrían explicarse el porqué ni el cómo. Solamente se necesita constatar que la paz y la alegría son bienes muy deseados. Por lo demás, es consolador notar que si Jesús de Nazaret no es Hijo de Dios, su Madre ya no tiene ninguna importancia. No vale ni siquiera la pena conocer su nombre. Y para quien quisiera continuar admirando, con justa razón, a la mayor parte de la enseñanza moral de Jesús (aquel al que yo lo creo un revolucionario) llega a ser ridículo venerar la infancia de este Jesús. ¿Qué es este pequeño niño que ha nacido en un pesebre? ¿Qué cosa puede cambiar?

...Todo esto refuerza mi convicción de que **negar la virginidad de María es el medio más seguro** para transformar a los cristianos en discípulos de un hombre, que no sería para nada Dios. ¿Quién no ve lo útil que es, antes de matar a Dios, matar a Jesús de Nazaret? Los Evangelios y las epístolas, y finalmente todo el Nuevo Testamento, se convierten en palabra del hombre y, que quede claro, cada uno puede pretender lo que quiere, criticar lo que no le gusta y negar lo que es exagerado... ¡Esto conviene obtener!...

Si en el Oriente los íconos representan la principal devoción por María, en Occidente el Rosario es muy popular. A esta devoción que honra a quince llamados misterios, se la debe destruir con absoluta energía. Esta devoción por sí sola sería capaz de mantener y propagar la Fe en un Dios-Trinidad. Así como por todo lo demás, será necesario dar una mala propaganda a aquellos que rezan el Rosario.

CONTINUARÁ

**RETIRO
ESPIRITUAL
DOMINGO
25 DE OCTUBRE
a partir de las 9:00 hs.
de la mañana**

**Inscríbese en forma gratuita:
personalmente dirigiéndose al
"Santuario de Jesús Misericordioso"
calle 153 entre 27 y 28-Berazategui
o telefónicamente llamando al
256-8846 (contestador automático)
aclarando nombre, teléfono y
cantidad de participantes.**



Sólo uno de los hermanos siguió el camino de la vocación Redentorista, quedándose junto a San Alfonso para seguirlo donde fuera necesario y continuar la magnífica Obra que, por mezquindad humana, soberbia y falta de amor, amenazaba con derrumbarse. Habían fracasado sus primeros planes y lo que iba bien había desaparecido. Alfonso regresó entonces a sus prime-

ros ideales tratando de entusiasmar a nuevas vocaciones. En Nápoles, las calumnias y rumores de los envidiosos no se hacen esperar. Ya circulaba nuevamente su nombre y su fama de boca en boca. Todos eran ahora enemigos del caído y lo condenaban por esa atrevida iniciativa, que contrariaba su tibieza y comodidad. Pero la perseverancia de Alfonso no disminuyó un céntimo... CONTINUARÁ

ESPECIAL PARA CATEQUISTAS

104 ... Y CRISTIANOS DE BUENA VOLUNTAD

LOS SACRAMENTOS: EL SACRAMENTO DEL BAUTISMO

La costumbre de bautizar a los niños es muy antigua en la Iglesia. Ya el Concilio de Cartago (año 418) declaró contra los pelagianos que los niños recién nacidos del seno materno han de ser bautizados (canon 2). La misma doctrina se declaró en Éfeso y en otros muchos Concilios (I de Letrán, IV de Letrán, Vienne, Florencia, etc.). Según la doctrina católica, la Fe actual del niño puede faltar, pues no es ella la causante de la eficacia sacramental -como afirman los protestantes- sino sólo un acto dispositivo. La Fe en acto es sustituida por la Fe de la Iglesia. Una profunda fundamentación filosófica de este importante tema es tratada en la Suma Teológica, m, q. 68 a. 9.

Santo Tomás de Aquino (cfr. S. Th., m, q. 68 a. 9) prueba que no sólo es lícito y válido bautizar a los niños, sino que además: "es necesario bautizarlos, ya que nacen con la grave mancha del pecado original, que sólo el Bautismo puede curar" (resultaría igual el caso del niño que nace enfermo y no se busca su alivio); es conveniente porque, como la gracia se produce *ex opere operato*, ya desde esa tierna edad son poseedores de los bienes sobrenaturales y reciben la constante actuación benéfica del Espíritu Santo en sus almas.

Con frecuencia algunos se preguntan: ¿Está bien que los padres o los padrinos acepten en nombre del niño unas obligaciones sin saber si luego serán aceptadas por él? Es verdad que el Bautismo impone obligaciones y exige responsabilidades, pero también la vida y la educación del párvulo exigen responsabilidades y, con todo, no se pregunta al niño si quiere asumir las cargas de la escuela o de la vida, sino que se le prepara para hacerlo, porque son para él un bien.

El Bautismo es un don; el mayor de todos los dones. Para recibir un don no se requiere el consentimiento explícito. ¿No hay acaso leyes por las que los padres o tutores pueden y deben aceptar una herencia en nombre de su hijo? ¿Por qué razones habría que hacer una excepción con el Bautismo, que abre camino a los tesoros de gracia?

CONTINUARÁ

Si Usted está triste, deprimido, angustiado por sus problemas, no lo dude...

Visite el

"SANTUARIO DE JESÚS MISERICORDIOSO"

Calle 153 e/27 y 28
Berazategui - Bs. As.

Horario de visitas y atención:
TODOS LOS DÍAS DE 15:00 A 16:00 HORAS.

...y volverá a su hogar con la Paz en el corazón...



Aquí se realizará el Retiro Espiritual del Domingo 25 de octubre



WEBSITE: www.santuario.com.ar
E-MAIL: fundacion@santuario.com.ar